

NÚM. 12,611

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## EL CARNAVAL

### BREVES APUNTES

Lector querido, en el momento que leas estos renglones, sin duda alguna percibirás el rumor que deja en el oído el son acompasado de la campana, la que como oportunamente dijo el Padre Coloma, tiene una doble significación. «Ven, ven, ven», dice la campana a los buenos hijos de la Iglesia. «Teme, teme, teme», dice a los pecadores que desoyendo la voz de su conciencia y los consejos de su buena madre, andan por esos mundos en busca de aventuras en que sin duda no queda bien parada la moralidad y aún existe el riesgo de perderse la salud y la vida.

Pero en fin, el Carnaval es una costumbre, así la hemos encontrado, y nuestro propósito no es más que hacer una ligera reseña de lo que en estos días pasa, y de lo que por la autoridad debiera hacerse.

Dos aspectos muy distintos ofrecen las máscaras; unas veces son chistosas, alegres, y al mismo tiempo modestas, inofensivas, y de ellas nada tendríamos que decir, sino fuera porque confundidas con el montón caen bajo las censuras a que la multitud se hace acreedora.

Ciertamente el antifaz que cubre el rostro de la señorita, la cual discurre por breve rato entre los amigos, dando bromas ligeras, usando frases agudas, pero correctas y dignas de la joven cristiana, no desmerece en nada de su honor, dignidad y virtud.

Jóvenes hay en Córdoba, y en todas partes, que pueden comulgar a la mañana siguiente de un baile de máscaras. Y todos conocemos muchas familias que han dejado de cenar la noche del último día de Carnaval, porque no había en el restaurant del Circolo la clase de comida que para el día siguiente prescribe la iglesia, y por cierto que nadie se atrevía a mortificar sus creencias religiosas, pues seguros estaban de obtener un reproche general caso de haberlo hecho.

Nuestra religión y nuestra conciencia admiten esas diversiones que se contienen dentro de los límites de lo honesto.

Vayan, pues, nuestras jóvenes en buen hora a ellas, siempre que la vigilancia de los padres sirvan de atalaya, para impedir cualquier desmán que lijo de la debilidad humana, por acaso pudiera darse; y si por el peligro remoto de que esto ocurriera, se pretende poner el veto a estas reuniones, habríamos de impedir por el mismo motivo todo género de espectáculos.

Pero podemos decir esto mismo de esas reuniones, y de esas otras máscaras que tanto abundan, y aún casi se puede decir que para ellos ha quedado el Carnaval?

¿Qué es un baile de esos que se anuncian por carteles y esquinas, y a los que acude una juventud ebria de goces, y sin freno divino ni humano que la contenga?

Casi es imposible que en ellos se pierda la inocencia, pues el que a tales sitios concurre y semejantes cosas hace, tiempo hace que la debe tener perdida; pero es indudable que la corrupción y maldad de los asistentes sube al extremo y los dispone para más temibles pasos en el camino del crimen. El joven calavera hace un derroche de libertinaje, la mujer de vida sospechosa demuestra públicamente sus artes en el mal.

Allí no hay pudor, ni hay freno, no hay ni humanidad, y allí se cumple el dicho de la Escritura, «El hombre cuando estaba en su gloria no entendió, se comparó con los irracionales, y se hizo peor que ellos.»

Los acordes de la música se confunden con las maldiciones, el baile unas veces parece vértigo que todo lo arrolla, otras es una monotonía propia para satisfacer el gusto estragado de aquellas parejas; y, en resumen: todo parece anunciar que se halla próximo el infierno y que los allí asistentes ya están condenados.

Para coronamiento digno de tales fiestas, con bastante frecuencia tiene que intervenir el facultativo a curar heridos, y la policía para detener y encerrar al agre-

sor. A la hora de acabarse el baile sería de ver el sitio donde se ha desarrollado la escena, las casas de socorro y la cárcel pública.

Cuántas mujeres pierden para siempre su reputación y tranquilidad por un baile de máscaras, ó por una de las diversiones que a este tiempo pertenecen: cuántos jóvenes mueren en la cama de un hospital y en la flor de su vida, por haber sido débiles y complacientes con los amigos que ponderaron la diversión pero no hicieron ver las consecuencias de la misma!

Entendemos que la autoridad podía y debía impedir semejantes diversiones, que de una vez para siempre debería romper la ley con estos espectáculos; y ya que nó, al poder ejecutivo corresponde vigilar para que no se lleve a cabo públicamente ninguno de los actos que la moral y la civilización rechazan. Al poder ejecutivo corresponde evitar que se lastime la inocencia, se perturbe al vecino pacífico, se insulte al caballero, a la señora y al sacerdote, se digan y hagan cosas contra lo que pueden tolerar todas las leyes divinas y humanas. Y quédate con Dios, lector querido, mas antes acuérdate, si piensas vestirse de máscara y vagar por esos mundos entre otros tantos que por ahí andan, «que eres polvo y en polvo te has de convertir,» y quizás antes de lo que esperas.

Rafael Guevara y Costi.

4 de Marzo 1894.

## ¡MADRID!

¡Cuánto soñó con él y cómo, el día menos pensado, se halló de buenas a primeras en la coronada villa! El viaje fué por demás largo y expuesto. La marcha lenta del tren por sitios peligrosos, en los que habían dejado triste huella las pasadas catástrofes, le producía melancólico aburrimiento que llevaba a los labios sonrisas amargas, y al reverdecer en la memoria los recuerdos del terruño, bañaba en un mar de acibar el corazón juvenil. ¡Ah! Cómo echaba de menos el hermoso cielo de Andalucía y la feraz campiña cordobesa, viendo las interminables llanuras de la Mancha!

¡Las dos de la madrugada! Estaba en Madrid y aún no quería creerlo. Por momentos, atravesando el carruaje por calles estrechas y silenciosas, hizo la ilusión de encontrarse en la patria chica; pero la realidad borraba pronto las cuatro líneas que el deseo trazara en el lienzo de la imaginación.

Las larvas del vicio se agitaban a aquellas horas en el paseo de Recoletos; los pollos *comm'il faut* que encerraban los hechizos de la almidonada pechera de su camisa en el ancho paletó y salían de *Apolo* tarareando los últimos *couplets* de una pieza estroada por la Campos; aquel vocer de los chicos, vendedores de periódicos, a quienes lo avanzado de la hora y la falta de hogar obligaba a resguardarse del frío en los claros de las puertas; el numeroso enjambre de seres que la necesidad ó el afán de lujo arrojó al pudridero, aborregando al transeunte como si estuviese en medio de un camino; las cristalerías de *Fornos* dejando ver a los transeuntes encopetados, a los gastrónomos, a los viciosos, a aquellos para quienes la vida no es otra cosa que una serie continuada de orgiásticas diversiones, sin mirar dentro de sí mismos, donde quedaba siempre ansia de verdadera felicidad, ni fuera de sí, donde los hijos del infortunio tendían su descarnada mano, pidiendo el mendrugo de pan que había de acallar por momentos los gritos del hambre; todo aquel conjunto abigarrado y extraño puso de manifiesto a los ojos de Javier algunos contornos de la vida madrileña, por los cuales no tardó en convencerse de que aquel *gran charco* no era su pueblo, ni su pueblo era Madrid.

La villa del oso era su sueño y, al hallarse en ella, sentía escalofríos. Traía a su memoria la tranquilidad paradisiaca que reinaba siempre en aquel pedazo de terreno que había abandonado, y estaba aturdido allí por tanta gente que invadía las aceras y tantos coches, tranvías y ómnibus que atravesaban las calles y plazas

con un ruido infernal y ensordecedor. Viéndose solo en aquel gran teatro, en que a todas horas se representan la comedia ó el drama de la vida, pensaba tristemente en los encantos del hogar, en el calor de la familia, en su tierna madre, en la joven que derramaba en su alma consuelos inefables y dábale alientos para proseguir la senda comenzada, y miraba a Madrid con cierto desdén despreciativo.

Y sin embargo, Madrid le atraía, tal vez siniestramente, como el abismo. A Javier parecía aquello muy hermoso, acomodábale a todos los gustos, satisfacía todas las exigencias, abría paso en su carrera a casi todos los muchachos de disposición y actividad, y esto lo contemplaba resplandeciente, lleno de luz, matizado de colores, a través del prisma de cristal de sus pocos años. Mas, tantas bellezas, tantos atractivos, tanto movimiento, ¿qué decían al alma?

¡El alma! Esta era la fortuna de Javier: tenía un alma, no la había perdido, y el bien y la verdad surgían de ella como árboles corpulentos y fecundos, alimentados por rica savia, iluminados por el sol de la fe y regados por el benéfico rocío de la esperanza. Su alma le llamaba al interior y, ensimismado, veía Javier con clarividencia desfilando por delante de su razón las miserias y los dolores de aquella sociedad fastuosa y corrompida que ocultaba con riquísimas telas y con oro el cáncer incurable que la devoraba; de aquel Madrid inmenso, febril, encantador, que seducía a los incantados y trastornaba a los cuerdos.

¡Madrid! El frío del Guadarrama helaba el cuerpo; el frío de la duda y del escepticismo atravesaba el corazón como espada de dos filos y convertía el alma en roca y nieve!

Rodolfo Gil.

## Revista de Barcelona

Barcelona 29 de Enero de 1894.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: El atentado de que fué víctima en la tarde del último jueves nuestra primera autoridad civil continúa siendo el tema de todas las conversaciones en esta capital, cuyo vecindario, que lo condenó unánimemente, pide un ejemplar castigo para el agresor y sus cómplices.

Aún cuando el sumario que se instruye sobre el hecho de referencia aclarará el mismo, parece, a juzgar por las apariencias, que el agresor obedeció a un plan premeditado. ¿Cómo se explica, sin embargo, que un hombre que como él va a jugarse la vida se valga para perpetrar el crimen de una pistola de cuatro pesetas?

Afortunadamente el proyectil respetó la vida del agredido y el agresor está ya a buen recaudo.

No puede decirse lo mismo respecto de algunos anarquistas a quienes se sigue la pista, bien que es de esperar que el celo de los agentes que tienen encomendada su captura la conseguirán en breve.

La venida a ésta del distinguido canovista señor Navarro Reverter, efectuada en la anterior quincena, fué una ovación continuada por parte de estos industriales. Competente como pocos en la materia, daba gusto oírle en sus improvisados discursos nutridos de datos irrefutables. Su visita a Mataró, Sabadell y a otras poblaciones fué un verdadero triunfo.

La parada militar celebrada con motivo del santo de S. M. el Rey, estuvo brillante, pero poco concurrida, habiéndose tomado grandes precauciones en previsión de pudiese ocurrir cualquier atentado.

Afortunadamente ningún incidente desagradable sobrevino.

Tocan a su término las obras del ferrocarril directo de esta a Madrid, habiendo llegado ya el material fijo de los Altos Hornos de Bilbao, esperándose que el trayecto de esta a Zaragoza se inaugurará el próximo Agosto.

Signen llamando la atención las conferencias que dá en este Ateneo el ingeniero señor Felip, sobre la reforma de esta ciudad, y continúan poco menos que desiertos nuestros teatros, desde el atentado del Liceo.

Poco animada se presenta estos días nuestra Bolsa, cotizándose los valores de la deuda, interior y exterior a 67'05 y a 77'10 respectivamente.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

## Nuestros corresponsales

### MONTEMAYOR

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

De realizarse un proyecto que, según me anuncian por conducto fidedigno, tiene la Compañía de los ferrocarriles andaluces, resultarán muy beneficiados los intereses de esta localidad, y creo excusado decir con cuanta satisfacción lo comunico a usted y cuanta es a la vez mi complacencia en hacerlo así público en las columnas de su ilustrado periódico.

Es aquel la construcción de una carretera que, partiendo de este pueblo, le ponga en comunicación con la estación de Fernán Núñez: alcanzará una extensión de más de seis kilómetros.

Al presente tenemos un camino de herradura por el que a ella vamos, y dicho se está que hay que abandonarlo en los temporales de lluvia y dar un rodeo de más de tres kilómetros para transitar por el ramal de carretera que desde el inmediato pueblo de Fernán Núñez se dirige a su estación; pero también las malas condiciones en que esta carretera se halla hacen que ambos pueblos queden sin comunicación con el ferrocarril apenas llueve.

Mucho celebraremos aquí que en breve término se realice indicado proyecto. A mas de beneficiar de un modo permanente los intereses de este vecindario, si ahora dieran principio las obras, resolvería también el conflicto en que se encuentran muchos braceros por falta de trabajo.

No tuve el gusto de saludar ayer cuando estubo aquí al señor Cuellar, Ingeniero de la Compañía, acompañado de otros amigos y subalternos, pero por si esta carta llega a ser leída por él, voy a permitirme hacer algunas observaciones que quizá puedan facilitar la realización del proyecto en cuestión en mas breve término y con mayor ventaja para la compañía y para este vecindario. Son las siguientes.

En vez de trazar la carretera por la parte Norte de este pueblo, en cuya dirección y a distancia de mas de seis kilómetros se encuentra la repetida estación de Fernán Núñez, construirla por la parte Este hasta el kilómetro del 40 al 41 de la vía férrea, que solo dista cuatro de esta población.

En este nuevo trazado solamente tendría que costear la compañía dos kilómetros escasos de carretera, porque con ligerísimas reformas, como la de igualar el terreno y cubrirlo con una capa de grava, queda convertido en carretera de excelentes condiciones con amplio camino que se dirige al kilómetro expresado y parte de este pueblo y de la carretera de Málaga, por el que circulan en todos tiempos carros, carretas y otros vehículos análogos sin que las lluvias los entorpezcan por la firmeza del terreno.

Este nuevo trazado presupone la necesidad de otra nueva estación en dicho punto, que se llamará de «Montemayor», que si bien es cierto que ocasionaría a la empresa un gasto, este quedaría compensado suficientemente con la gran cantidad que se ahorra con este proyecto de carretera, facilitando además las comunicaciones y el transporte de mercancías de los importantes e inmediatos pueblos de La Rambla y Espejo, que hallarían esta nueva estación a menor distancia que las ahora establecidas.

Saldría también muy beneficiada la Empresa con esta carretera y estación, porque podría utilizar con menor gasto que lo hace hoy, la grava que necesita a diario para la vía, teniéndola en gran cantidad junto a dicha carretera, en terreno de aprovechamiento común.

No son nuevos este pensamiento ni este deseo. Desde el año 64 se ha venido gestionando cerca de la compañía para

que construyera la estación de referencia; antecedentes habrá de seguro en los archivos de sus oficinas.

Yo ruego a los señores Director é Ingeniero de la Empresa que estudien este proyecto sobre el terreno y no estará lejos que lo traduzcan a la práctica. Abonan mi creencia el parecer de personas muy competentes, y aunque así no fuera como de realizarlo nacen ventajas para mi pueblo, y no pocas también para los intereses que aquellos señores representan, me permito llamar la atención de los mismos sobre este asunto.

Hasta mi próxima se despide de usted su afectísimo amigo seguro servidor que besó su mano,

Agustín Moreno,

31 Enero 94.

## Sección oficial.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Resuelta por Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la adquisición de 100 metros lineales de baldosa con destino a reparar las aceras de varias calles de esta capital, se anuncia la contratación en subasta pública de este servicio por término de diez días, cuyo acto tendrá efecto en el despacho de esta Alcaldía de una a dos de la tarde del sábado 10 de Febrero inmediato, con arreglo a las condiciones que quedan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal.

El tipo para esta subasta será la suma de 1.300 pesetas, y los licitadores deberán acompañar a sus proposiciones, además de la cédula personal, recibo que acredite haber consignado en la Depositaria de estos fondos la suma de 65 de pesetas como fianza previa, formulando aquellas en pliegos cerrados y papel de la clase 12.ª con arreglo al siguiente:

Modelo.

Don F. de t., vecino de... como justifico con la cédula personal que acompaña, enterado de las condiciones establecidas para contratar la adquisición de 100 metros lineales de baldosa, aceptando el proyecto en todas sus partes y sometiéndose a su cumplimiento, se obliga a realizar dicho suministro por la cantidad de (tantas pesetas por letra). Fecha y firma.

Córdoba 31 Enero de 1894. — Jaime Aparicio.

### CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

En los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, que se sigue en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad y mi Escribanía, a instancia del Procurador don Francisco Rivera y Cruz, en nombre de don Toribio Herrero y Lopez, contra los herederos y albaceas de don Manuel Barreiro y Royo, sobre cancelación de un gravamen, se ha mandado por providencia de ayer, se emplacen nuevamente y por término de cinco días a don Antonio Alvarez Ballesteros, como marido y legítimo representante de doña Manuela Barreiro y Palacios y a don José de Torres, también como marido y legítimo representante de doña Carmen Barreiro y Palacios, ambas en concepto de herederas de su difunto padre don Manuel Barreiro y Royo, para que comparezcan en dichos autos personándose en forma, para contestar la demanda contra ellas deducida, cuyo término empezará a contarse desde la publicación de la presente en el *Boletín oficial* de esta provincia, cuya publicación ha sido acordada por la misma providencia, por ser desconocidos los domicilios actuales de dichos señores, a los que se previene que si no comparecen en el término fijado, se parará el perjuicio a que hubiera lugar.

Y para su publicación en el repetido *Boletín oficial*, pongo la presente cédula en Córdoba a veinte y siete de Enero de mil ochocientos noventa y cuatro. — El Escribano, Licenciado J. Antonio Montero.



## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

### El bandolerismo en Andalucía

El jueves intentaron en Sevilla apoderarse de 20.000 duros, que sacados del Banco, habían sido llevados á las oficinas de la Fábrica de Tabacos para pagar á los operarios.

Los criminales, bastante peritos, aprovechando una entrada del *lagarete*, penetraron en la Fábrica por la parte más inmediata á la Torre del Oro, arrancando la reja de la cloaca principal y rompiendo el suelo en extensión suficiente para que pudiera entrar un hombre.

La casualidad que llevó á los empleados á buscar papel, hizo que se evitara el robo.

El administrador, señor Perez Rico, hizo que se avisase al juzgado de lo que ocurría. Este ha comenzado inmediatamente á instruir el sumario.

—Un comerciante de Puente Mayorga fué amenazado por medio de un anónimo hace días, si no entregaba una determinada cantidad de dinero.

Viendo los bandidos que la cantidad que pedían no estaba depositada en donde habían indicado, prepararon un golpe de mano con tan mala fortuna, que uno de ellos fué sorprendido en los almacenes del comerciante en el momento que iba á realizar su hazaña.

Se ha descubierto á varios carabineros postizos que hacían el oficio de tales y que poseían fusiles de madera magistralmente contruidos.

—Dice *La Crónica Meridional* de Almería que el lunes á un conocido labrador de aquella vega sorprendieron cuando se retiraba por la noche á su hacienda; los salteadores se arrojaron sobre él, apalearonle y le robaron unos veinticinco duros que llevaba.

Los mismos salteadores recorren por las noches gran número de haciendas, robando en los corrales y en los cortijos, amenazando después con matar á los pebres moradores si denuncian á las autoridades sus fechorías.

Hasta el miércoles próximo no se esperan noticias oficiales de la embajada de Marruecos.

Las últimas noticias de la provincia de Cádiz, son satisfactorias en lo posible, por haberse detenido á los autores de las últimas fechorías.

Lo que tiene difícil remedio es cortar de raíz la causa de ciertos males, que es la miseria este año acentuada en aquella región por el mal estado de los propietarios.

Lo que el ministro de la Gobernación, con celo que le honra, hace, es fomentar las obras públicas; y al efecto, estos últimos días ha conferenciado con los ministros de la Guerra y de Fomento para señalarles los trabajos que desde luego pueden emprenderse, según las notas que de Cádiz le han enviado respondiendo á sus excitaciones.

Desde el miércoles en la noche reina en Melilla un viento huracanado que hace imposible la estancia en el campamento. El campamento resistió al viento impetuoso, merced á la actividad con que las tropas templaron las tiendas.

Algunas de éstas, sin embargo, fueron destruidas.

Aparecieron varias trombas marinas en el puerto, coincidiendo con la llegada del vapor «Sevilla.»

En el mismo día salieron dos embarcaciones á pescar. Una regresó en vista del temporal.

A las ocho de la noche se notó la ausencia de la otra, y salió en su busca un bote, tripulado por 11 marineros de guerra que voluntariamente se ofrecieron.

Sus pesquisas no dieron resultado.

Ordenóse entonces que á las seis de la mañana de ayer saliera el remolcador «Curita», el cual divisó al laúd buscado á legua y media del cabo Tresforcas, preséntandole todos los auxilios necesarios y dándole remolque hasta Melilla.

El laúd se llama «Matías», y lo tripulan el patrón Miguel Matías, dos marineros y dos niños.

La fiesta de la Purificación de Nuestra Señora se celebró el viernes en la real capilla con mucha solemnidad.

Desde antes de las once la capilla y las galerías estaban completamente ocupadas por numeroso público, y mucha gente se ha quedado sin entrar.

A las once comenzó la misa, asistiendo á ella S. M. la Reina Regente y la Infanta doña Isabel, acompañadas de varias damas y grandes de España y de los altos funcionarios de Palacio.

La Reina lucía un precioso traje de se-

da color lila, con encajes blancos y mantilla con prendidos de brillantes.

La infanta doña Isabel vestía también un rico traje color de tórtola, guarnecido de encajes y terciopelo, y prendido de perlas.

Las damas lucían asimismo elegantísimas *toilettes*.

Han asistido á la ceremonia religiosa las señoras duquesa de Santo Mauro, Infantado, Osuna, Sessa y Sotomayor; las marquesas de Comillas, Molins, los Velez, Monistrol, San Carlos, Sanfelices y Aguilár de Campóo, y las condesas de Villagonzalo, de la Corzana, Torrejón, Sástago y Superunda.

La misa concluyó después de la doce.

Las infantitas han presenciado el paso de la comitiva régia por las galerías desde las ventanas del salón Pompeyano.

Terminada la ceremonia religiosa, han quedado expuestos los magníficos tapices de la Real Casa, permitiéndose la entrada al público.

Durante la fiesta hemos visto en las galerías y en la capilla al gobernador de Madrid.

### Barcelona 1.º (12:30 t.)

Convenientemente custodiado ha llegado en el expreso el anarquista Salvador, ingresando en la cárcel á disposición del juez especial.

El Sultán ha dispuesto que ingrese en la cárcel de Tetuán, cargado de grillos y cadenas, el gobernador de Mzanda, que provocó algunas rebeliones durante el tiempo de la expedición del Emperador á Taflete.

Otros gobernadores están sufriendo la misma pena, por su conducta facciosa.

—Hace algunos días dijeron los corresponsales que habían sido trasladados desde Tánger á Mazagán, en un buque español, Maimón Mohatar y su sobrino. Después añadieron otros corresponsales que dichos personajes rifeños habían salido de Mazagán con dirección á Marrakesh.

Ahora resulta, según telegrama que publica *El Imparcial* de su corresponsal en Tánger, que tanto Maimón Mohatar como su sobrino no salieron de Tánger hasta ayer, dando minuciosos detalles de la despedida que les han hecho los tangerinos.

Todos los moros, sin distinción de clases, dice el citado corresponsal, se agolpaban alrededor de Maimón como si realmente fuera un ser extraordinario.

En la manifestación que se le hizo, añade, todos se disputaban el honor de acercarse á él. Unos le besaban la ropa, otros los estribos y otros la punta del jaique, creyendo, sin duda, que de este modo se purificaban de algún pecado.

Las personas de la aristocracia marroquí no han sido de las que menos se han distinguido en agasajar á Maimón.

### Barcelona 2 (12:25 m.)

Se ha guardado en los centros oficiales la mayor reserva acerca del viaje de Salvador Franch, autor confeso del atentado del Liceo.

El anarquista salió anoche de Zaragoza con escolta de civiles, llegando á esta capital, como ayer telegrafié, en el expreso.

En la estación esperaban al preso un inspector y varios agentes.

En caruaje fué trasladado á la cárcel.

Antonia, su mujer, fué avisada de la llegada de Franch, y acto continuo solicitó el oportuno permiso para verle, el cual le fué concedido.

Esta tarde fué á verle, acompañada de su hija, celebrando la entrevista en la enfermería de la cárcel, la cual sirve de calabozo al preso.

Como Franch se encuentra aún enfermo, á consecuencia de sus heridas, se han puesto para asistirle dos hermanas de San Vicente de Paul.

Salvador se encuentra sereno, confirmando que él es el único autor del atentado y que anhelaba llegar á Barcelona para evitar que algunos infelices, compañeros de ideas, paguen culpas que solo él cometió.

## Gacetillas.

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia provincial se verá el día siete del corriente la causa seguida en el juzgado de Montilla, por lesiones, contra Antonio Ramirez, que será defendido por el señor Castillejo y representado por el señor Gimenez Serrano. El día ocho, y ante la misma sección, se verá la causa procedente del juzgado referido, contra Dolores Castilla, por lesiones. Está encargado de la defensa el señor Gimenez (don Miguel) y de la representación el señor Cruz Córdoba.

—**Después de la romería.**—El vecindario de Córdoba conserva sus tradicionales fiestas, y cada una de ellas representa una página brillante para su historia. La romería de anteaer al pintoresco parage del Arroyo de Pedroches, á donde podemos decir que acudió la inmensa mayoría del vecindario, fué una fiesta agradable y relativamente ordenada. Desde las primeras horas de la mañana veíanse caminar por la carretera y el camino viejo, alegres caravanas que se dirigían al ameno lugar que más tarde había de formar uno de esos cuadros que se representan á menudo en la sierra de Córdoba con toda la realidad y viveza de colorido que ofrecen los personajes que en ellos figuran y con la fantástica entonación que presta el radiante sol del Mediodía. Bajo las copas de la arboleda, en la colina que dá vista al puente, bajo los ojos de este, en las márgenes del arroyo y en todos aquellos contornos, en donde la Naturaleza ha derramado en abundancia sus infinitos dones, dominaba la alegría y la expansión propia del clásico carácter andaluz. Innumerables *ventorrillos* en donde se veían sólidos y líquidos para reforzar el estómago, invadían aquella gran extensión, dando así mayor variedad al cuadro. Para presenciar de cerca la clásica fiesta y admirar los minuciosos detalles de la jira, empezó el paseo por la carretera hasta aquel lugar, á las doce de la mañana. Desde entonces la Fuensantilla, la carretera referida y la dilatada cañada del arroyo, ofrecían un hermoso y animado conjunto. En coches particulares y de alquiler, en el *ripper*, en caballerías y á pié, parecía que toda la población se trasladaba al parage de la romería, y así era en efecto. Todo el mundo, sin distinción de clases, tomó parte en la jira; casi todos comieron y bebieron en los ventorrillos, y fraternalmente se gozó de la popular fiesta en que todo era alegría y animación. A las cinco empezó el desfile; algunos se refrescaron en el arroyo; los ventorrillos hicieron su agosto, y los agentes de la autoridad, encargados en el orden, no tuvieron necesidad de intervenir en suceso alguno que empañara la fiesta. Esta nota es la más importante, por que demuestra de modo evidente la cultura del pueblo de Córdoba.

—**El vigía.**—Con gorra de cascabel—empieza hoy Momo su imperio.—Si él es loco como el mes,—tenemos más que queremos.

—**Música.**—Hoy, mañana y pasado asistirá la banda de música del Ayuntamiento al paseo de la Victoria.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 1.º y 2 del corriente. Central 778 pesetas y 14 céntimos.—Puente 509'10.—Pretorio 1579'20.—San Sebastián 366'53.—Victoria 402'50.—Nocturno 42'07.—Mataoero 2300'15.—De las 5.977 pesetas y 72 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.815'46.—A la provincia y municipio 2.815'51.—Adicionadas 346'75.—En los mismos días del año anterior de 92 al 93, 4.811'38.—En id. id. id. de 91 al 92, 5.368'46.

—**Circular.**—En el último número del *Boletín Eclesiástico* se publica una circular en la que nuestro venerable Prelado dicta algunas disposiciones para facilitar más, durante la Santa Cuaresma y tiempo Pascual, los medios oportunos con el fin de conseguir la salvación de las almas. Entre otras, cuyo cumplimiento corresponde al respetable clero, el Excelentísimo señor Obispo, en uso de facultad ordinaria, proroga el tiempo del cumplimiento de Iglesia hasta el día de la festividad de la Santísima Trinidad.

—**Enlace.**—En la iglesia parroquial de San Miguel contrajeron ayer matrimonio la bella y simpática señorita doña María de la Concepción Saenz Alvarez, hija de nuestro antiguo amigo el coronel de infantería retirado señor don Francisco Saenz Payba con el capitán de Estado Mayor señor don Donato Garcia Maldonado. La ceremonia religiosa tuvo efecto en la iglesia parroquial de San Miguel, dando la bendición nupcial el coadjutor de la misma señor don José Rodriguez Fernandez. Fueron padrinos el general de brigada señor don Manuel Garcia Kaggen y la distinguida señora doña Luisa Coloma. Terminada la religiosa ceremonia pasaron las personas invitadas á la casahabitación de la desposada, en donde se les sirvió suculento almuerzo. Asistieron entre otras personas las señoritas Lola y Sofia Arregui y el teniente coronel de la guardia civil señor don Manuel Bosch y su apreciable señora. El nuevo matrimonio fijará su residencia en Sevilla. Enviámosle nuestra cariñosa enhorabuena, es tensiva á sus respectivas familias, deseándole todo género de felicidades en su nuevo estado.

—**Autorización.**—Por real decreto fecha 31 de Enero último, ha sido concedida la autorización correspondiente para la compra por gestión directa de arena, mampuesto de piedra, aceros y hierros para las obras á cargo de la Comandancia de Ingenieros de Córdoba durante el mismo plazo de tiempo y bajo iguales precios y condiciones que rigieron en las dos subastas consecutivas intentadas sin resultado respecto de dichos artículos.

—**Acto religioso.**—En la real iglesia de San Pablo se celebró anteaer con extraordinaria brillantez y solemnidad la función que anualmente dedica á la Purificación de María Santísima la respetable clase del comercio de esta capital. El acto dió principio con la procesión claustral, é inmediatamente después dió principio la solemne Misa que dijo el R. P. don Antonio Córdoba, con arreglo al ritual dominicano. Del sermón estuvo hecho cargo el R. P. Arévalo, Misionero hijo del Inmaculado Corazon de Maria, que pronunció un correctísimo discurso, apropiado á la angusta solemnidad que anteaer celebraba la iglesia Católica. La música egecutó, acompañada por la orquesta, una producción de los mejores maestros compositores, y el templo, profusamente iluminado, presentaba un aspecto brillante. La concurrencia que asistió al religioso acto invadía las amplias naves del hermoso templo que fué de religiosos dominicos.

—**Movimiento de fondos.**—El habido el jueves en la caja de la provincia fué el que anotamos á continuación. Existían del día anterior 10.012'95 pesetas. Ingresado del Ayuntamiento de Aguilár 1600; idem del de Benamejí 400, y del de Montilla 3000. Total 11.012'95. Pagado al personal 1.083'15, y por suministros de Beneficencia 8458'93. Existencia para ayer 5470'87.

—**Empresa de aguas potables.**—El consejo de administración de esta sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado se convoque á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Capuchinos 10 y plaza de Colón, el domingo 25 del corriente, á las doce del día, con objeto de examinar y en su caso aprobar la memoria, balances y cuentas referentes al año que terminó en 31 de Diciembre último y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en el orden del día.

—**De actualidad.**—Recomendamos á las comparsas que han de recorrer estos días las calles de la población, el deber en que están de proveerse de las oportunas licencias de la Alcaldía, y de presentar copia de las canciones al señor gobernador civil, para su censura y autorización.

—**Subasta.**—El día 24 se subasta en el juzgado de esta capital la hacienda de Mataos, partido del mismo nombre, término y tercer cuartel rural de Lucena, por el tipo de 24.900 pesetas.

—**Efemérides.**—Hor.—1265.—Clemente IV sube al Pontificado.—1797.—Temblor de tierra en Quito.—1822.—Asesinato de Ali-Bajá en la fortaleza de Janina.—1875.—Real decreto prohibiendo á los militares tomar parte en las luchas políticas.

—**La fiesta de Momo.**—Desde la velada de San Pedro que dió su triunfal paseo por las calles de la población, ha estado oculto aquel dios de la mitología, purgando sus faltas, y hoy sale nuevamente á escena seguido de su corte, compuesta de diablos con y sin cuernos, de brujas y de los churriguerescos tipos y tipos que exhiben sus desnudeces sin temor al frío y sin respeto á la moral. Momo, Tersicore y Baco, de común acuerdo, darán la mano á Venus que, con Cupido, tomarán activa parte en la popular fiesta. Y saldrá el *tio del higuí* para entretenerse á costa de la chavalería, se exhibirán en traje de campaña los cazadores nocturnos con enorme linterna y el indispensable cencerro: las cabezas de burro ejercerán extraordinaria influencia sobre algunos mortales, que se adornarán con orejas de asno, demostrando así sus aficiones cuadrúpedas. Habrá seguramente quien se tape la cara con el consabido pedazo de cartón para descargar todas las majaderías que tenga encerradas en el cuerpo, y quien se disfrazará de perro para morder al prógimo en compensación de anteriores disgustos ó antipatías personales. El ruido será horroroso, el tímpano de la humanidad sufrirá graves deterioros, y la infernal orquesta tocará con desenfreno mientras esté levantado el telón. Esperaremos los resultados de la fiesta.

—**Memorandum.**—Recordamos al jefe de la guardia municipal el exacto cumplimiento del bando de la Alcaldía que se refiere á las fiestas del Carnaval.

Los agentes de la autoridad local son los responsables de las faltas que se cometan.

—**Regreso.**—Ayer regresó á esta capital, despues de pasar una breve temporada en Madrid, nuestro apreciable amigo el señor don Pelayo Correa, digno Administrador principal de correos de esta provincia.

—**Nuestro Almanaque.**—Terminada ya la distribución entre los suscritores de la capital, los de los pueblos de la provincia pueden comisionar personas que los recojan en esta administración, puesto que, siguiendo la costumbre establecida como más conveniente, no los enviamos por correo para evitar extravíos.

—**Cobranza.**—Se ha otorgado la de una cruz pensionada á don Antonio Domínguez, que ha sido trasladado de Sevilla á Córdoba, y la de su haber en esta capital al sargento de la guardia civil don Diego Molina.

—**La Cruz Roja.**—A las doce de la mañana se reunirá hoy en la sala de sesiones de la Corporación municipal la comisión provincial de *La Cruz Roja*, para celebrar la junta general que marcan los estatutos, en la que se dará lectura de la memoria anual y se hará entrega solemnemente de las medallas de plata concedidas por la Asamblea suprema á un señor socio y á cinco individuos del cuerpo municipal de bomberos como recompensa á sus servicios extraordinarios.

—**Invitación.**—Hemos recibido una que agradecemos mucho para asistir á los bailes de hoy y del 6 y 11 del corriente en el Circulo de la Amistad.

—**Predicciones.**—Anuncia Noherlesoom los siguientes cambios atmosféricos para esta primera mitad de febrero: Los tres primeros días pueden considerarse como continuación del mal tiempo de fines de enero. Desde el 4 hasta el 9 serán nebulosos en muchos puntos, y por lo general, de buen tiempo en nuestra Península, con temperaturas benignas. Esta situación de relativa tranquilidad atmosférica, nebulosa y apacible, será debida á la preponderancia de los vientos alisios del Africa, alimentados por una persistente depresión, que tendrá su asiento al S. de Marruecos y de la Argelia. Desde el 10 cambiará el tiempo, volviendo á ser lluvioso y frío hasta el final de la quincena. Entre los días que forman este período, el 14 será el más borrascoso y desapacible de la serie, y parece indicar como el principio de un retroceso en el invierno.

—**Ilustre purpurado.**—El jueves regresó á Madrid, desde París, donde tuvo necesidad de detenerse á su vuelta de Alemania, el insigne filósofo eminentísimo señor Cardenal Fray Ceferino. En Madrid se encuentra hospedado en el convento de los Padres de la Orden de Santo Domingo, continuando desgraciadamente en estado poco satisfactorio. Quiera Dios conservar la vida del querido príncipe de la Iglesia, como se lo pedimos de todo corazón.

—**Lo celebramos.**—Se encuentra bastante aliviado de su última dolencia nuestro antiguo amigo é ilustrado colaborador señor don Rafael Romero Barros, digno director de la Escuela provincial de Bellas Artes. Tenemos una verdadera satisfacción al comunicar á nuestros lectores esta grata noticia.

—**Vacantes.**—En tal estado se anuncian por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, y pueden optar á ellas los militares que reúnan los requisitos de la ley, una plaza de Aspirante de 3.ª en la Tesorería de Hacienda de Córdoba, con 1.000 pesetas anuales de sueldo; la de Cartero de Benamejí con 150; la de Pedro A bad, id., con 250, y la de peaton de El Carpio á la estación de la vía férrea con 176'50.

—**Matadero público.**—En el de esta capital se sacrificaron el jueves 8 reses mayores con 3 rastras, y 22 menores: pesaron 1.893 kilos, que pagaron por derechos de consumos 416 pesetas y 46 céntimos, por administración 87'03, y por despojos 17'16. Total 520'65.

—**Registro.**—Para el que se ha mandado abrir de extranjeros, todos los que residen en esta capital se presentarán para el 15 de este mes en el Gobierno civil y á los respectivos alcaldes en los pueblos, á fin de ser inscritos en aquel con los nombres, señas, profesión, naturaleza y domicilio.

—**Permuta.**—Se ha autorizado por real decreto del ministerio de Ultramar la permuta de sus destinos entre el Magistrado de la Audiencia de Mayagüez don Basilio Diaz del Villar, y el Teniente fiscal de la Territorial de Puerto Rico don Dionisio Conde.

—**Vía.**—Hay una á la que se da el nombre de calle desde la de Ramirez de las Casas Deza á la plaza de las Doblas,



que es un inmundio lodazal en invierno. Allí hace falta aseo y algo más.

**Fallecimientos.**—Los cinco ocurridos el día 27 de Enero en esta capital, fueron por bronquitis, reblandecimiento, fiebre tifoidea, apoplejía y lesión del corazón.

**Quejas.**—Las formulan los vecinos de las plazuelas de las Tazas y de Regina por los escándalos que en ellas producen varios rifeños en miniatura.

**De paso.**—Anteayer pasaron por esta capital los generales señores Bermúdez Reina y Gomez Sanchez y nuestro antiguo amigo el señor don Sebastián Rejano, que continuaron su viaje con dirección á Sevilla.

**Junta.**—La provincial de instrucción pública ha apercibido á los maestros con medidas de rigor si para el día once no han remitido copias de la cuenta del material del anterior ejercicio.

**Artistas.**—Concurren á la Exposición internacional de Viena los pintores paisanos nuestros Villegas Brieva, Muñoz Lucena y Garnelo, y el escultor señor Inuria. Celebramos que Córdoba esté dignamente representada en las esferas del arte.

**Así.**—Ayer tarde se reunió en las Casas consistoriales la comisión que ha de entender en la próxima feria de Mayo, á fin de inaugurar sus trabajos.

**Instrucción pública.**—Las obligaciones que han pesado el mes anterior por este ramo sobre el presupuesto de esta provincia, importan 12.396 pesetas y 12 céntimos.

**Viaje.**—Ha salido el viernes para Sevilla el señor don Rafael Serrano Lora, vicepresidente de la Diputación provincial.

**Empleado.**—Ha sido destinado á la estación de Córdoba don Eduardo La-Calle, empleado que era en la de La Palma.

**Rectificación.**—Hoy, desde las 12, continuará el Ayuntamiento la rectificación del alistamiento.

**A Sevilla.**—Ayer salió de esta capital el Gobernador civil de esta provincia señor don Eduardo Ortiz Casado, acompañado de su distinguida esposa, con objeto de pasar los días de Carnaval en la capital vecina.

**De paso.**—Ayer pasó por esta capital, procedente de Madrid y con dirección á Sevilla, el Canónigo de aquella Santa Iglesia Metropolitana señor don Sabino Alonso Castrillo, hermano del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

**Instrucción pública.**—En vista de la instancia suscrita por don Nicolás Dalman y Sanchez, en representación del Presbítero don Trinidad Comas y Castro, á la que acompaña escritura de fundación de una escuela, denominada Escuela Católica elemental en la villa de Espejo, de esta provincia, instituida en la misma, á la que se afecta para su sostenimiento un capital de 37.500 pesetas nominales en títulos de la Denda perpétua interior del 4 por 100, y una casa valorada en 4.303 pesetas, se hace presente por la Dirección general de Instrucción pública que de real orden se ha aprobado referida fundación y se dan las gracias al fundador, por su generosidad; así como se declara que en la fundación no existe cláusula alguna que se oponga á las disposiciones vigentes.

**San Juan de la Cruz.**—El último número de la ilustrada revista que dirigen los PP. Carmelitas descalzos, residentes en Córdoba, contiene el siguiente sumario: «La Sagrada Familia.—Bellezas de la oración. América y los Carmelitas Descalzos.—A San Juan de la Cruz (Poesía).—Sección Litúrgico-Canónica.—Los Ministros en la Misa solemne.—Facultades del director de una Cofradía nombrado por el Obispo.—Necesidad de licencias particulares para que un Obispo pueda bendecir é imponer el Santo Escapulario.—La propaganda católica.—Sección Recreativa.—Alejandro y los sábios.—Huevos de oro.—Buena cogida.—Sección de Noticias y Variedades.—Solemne Jubileo de un Arzobispo de la Orden.—Conversiones.—Ejemplos que hemos de imitar.—Excelente reto.—La verdad triunfa.—Las novelas.—Necrología.—Rvda. M. Juana de Santa Teresa.—R. P. Martín de la Purísima Concepción.—Calendario místico de San Juan de la Cruz (folletín).

**Pensamiento.**—Para ser buen padre, basta ser hombre; pero para ser buen hijo es preciso ser hombre de bien.

**Sucesos locales.**—Partes producidos por la guardia municipal.—El número 11 denuncia á una vendedora de naranjas de la plaza Mayor, que estableció su puesto en lugar distinto del que tiene designado.—El 40 auxiliado por dos mozos cordel, condujo á su domicilio á un

sugeto, al parecer demente, que en la calle Marqués del Villar fué acometido de un accidente, quedando en estado grave.

—El 23 da cuenta de que la criada de una casa de la calle de los Moros daba grandes voces anteayer á las cinco de la tarde diciendo que habían introducido una llave en la cerradura de la puerta de la calle. En efecto, fué encontrada una llave en dicha cerradura, ignorándose quienes la colocaron allí.—En el reposo verificado anteayer por la comisión de abastos, fueron recogidos cuatro panes faltos de peso á un abastecedor.

—**Cantar.**—Se habla mal de las mujeres;—mas yo soy su paladín,—por que recuerdo á mi madre—y no me olvido de tí.

—**Sumario.**—El último número del Boletín de la Cámara de Comercio, contiene las siguientes materias. El nuevo régimen arancelario.—Documento importante.—Suscripción del Comercio y la Industria de Córdoba en favor de las víctimas de la explosión de Santander y de la guerra de Melilla.—Los fusiles de pequeño calibre.—Sueltos y noticias.—Situación agrícola, por A. del Castillo.—Nuestro mercado.—Anuncios.

—**Proyectos.**—Hasta el 10 están á la vista los de los presupuestos adicionales de La Carlota y Añora, y hasta el siete el de Villanueva de Córdoba.

—**Guardia civil.**—En vista de los excelentes servicios que presta generalmente este instituto, debido á su buena organización; y teniendo en cuenta que es escaso número para las múltiples obligaciones que pesan sobre sus individuos, se va abriendo camino entre todas las clases de la sociedad, y especialmente entre los que tienen sus intereses en el campo, de pedir á las Cortes y al gobierno que se aumenten las fuerzas convenientemente, destinando una parte de ellas á la guardia rural. La idea nos parece excelente, aunque para llevarla á efecto sean precisos ciertos gastos, que resultarán reproductivos cuando con ellos se vea garantida la seguridad de vidas y haciendas.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Baena se llama á Joaquín Marmol, vecino de aquella villa, y contra el que se procede por disparo de arma de fuego.

—**Un ahogado.**—La guardia del puesto de Montoro da conocimiento de que el día 30 del mes pasado apareció ahogado en un pozo que hay en la dehesa llamada de la Torre, de aquel término, un joven de 18 á 20 años de edad, llamado Manuel, y natural de Añora. Se cree que el referido joven se arrojó al pozo con el propósito de suicidarse.

—**Lista.**—Anteayer publicó el periódico oficial la de los electores de compromisarios para Senadores de Fuente Tójar y Fuente la Lancha, y el viernes la de Hinojosa.

—**Desobediente.**—La guardia civil del puesto de Iznajar detuvo el día 30 del mes anterior á un sugeto vecino de aquella población, por insultos y amenazas dirigidos á los agentes de la autoridad. Fué puesto á disposición del juez municipal.

—**Extracto.**—El jueves publicó el periódico oficial los acuerdos tomados en el segundo trimestre del anterior ejercicio por el Ayuntamiento de Pedro Abad.

—**Contribuciones.**—Hoy se cobrarán las de Espiel y la Victoria; para el 6 las de Fuente Palmera; para el 7 las de Palma del Rio; para el 8 las del Carpio y Fuente Obejuna, y para el 9 las de Palenciana, Vise, Espejo y Luque.

—**Ingenieros.**—Han salido estos para subsanar los reparos puestos por el consejo técnico al trazado del ferrocarril de vía estrecha de Jeréz á Grazalema.

—**Prueba.**—Un joven trató de casarse, pero dudaba entre varias jóvenes que conocía y las invitó á su casa para admirar las flores de la estufa. Colocó una escoba atravesada en la puerta, y al entrar unas saltaban por encima de la escoba y otras le daban con el pie. Una se bajó, cogió la escoba y la puso de pie en un rincón. Visto esto, el joven se decidió por ella y la hizo su esposa, siendo una excelente ama de casa.

—**Las barbas del vecino.**—Impera el bandolerismo en la provincia de Jaen y todos los días se presentan nuevas partidas. Los pueblos piden con urgencia se aumente el contingente de la guardia civil.

—**Lección.**—Pero, hija, por Dios: ten mas ortografía: Hoy se escribe con H.—¿Y Ayer?—Sin ella.—Pues no sé por qué ha de haber esa diferencia de un día á otro.

Confianza absoluta.—Málaga 26 de Mayo de 1880.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Si mi confianza no fuese absoluta y si no estuviese bien convencido de la acción potentemente depurativa de su Zarpaparrilla, una nueva curación que he obtenido en una persona de esta ciudad, bastaría para disparar en mi cualquiera duda que me quedase. Reciban ustedes el tributo de mi consideración y cuenten ustedes siempre que tengo que sostener la justicia y la verdad.—Dr. José de Ros-León, Médico higienista.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

**INTERESANTE**

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Isidoro, monje, y San Andrés Corsino, obispo.—Mañana, Santa Agueda, virgen y mártir, y los Santos mártires del Japón, de la Compañía de Jesús.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia Hospital de los Dolores, por don Alberto Torres, en sufragio de su esposa doña Julia Rodriguez Cisneros.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.

—Hoy dará comienzo en la iglesia de los P. P. Misioneros un solemne triduo á nuestro Padre Jesús rescatado. A las cuatro y media se expandrá el Santísimo Sacramento, seguirá el Rosario y el ejercicio propio con motetes y Padre nuestros cantados. El sermón lo predicará uno de los Padres de la comunidad, terminando con la reserva.

—Solemne Triduo que la V. O. T. canónicamente establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará en desagravio de las ofensas que se hacen en los días de Carnaval, á Su Divina Magestad. Hoy primer día de Triduo á las ocho de la mañana Misa de Comunión general. A las cuatro de la tarde se empezará con los ejercicios de costumbre, sermón las tres tardes á cargo de los PP. del Inmaculado Corazón de María, trisajío y reserva. El último día habrá procesión al rededor de la iglesia con Su Divina Magestad.

—En las tardes de los tres días de Carnaval estará expuesta S. D. M. solemnemente en forma de jubileo, en el convento del Cister, en las mismas tardes dichas: se cantará el Santo Trisajío, y á continuación se hará un devoto ejercicio en desagravio.

—Hoy, como primer Domingo de mes, tendrá lugar en la Parroquia de San Lorenzo la comunión del Apostolado, que será á las ocho y media y los ejercicios por la tarde á las cuatro y media, con cánticos y sermón que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—En el convento de dominicas de Santa María de Gracia se celebrará los tres días de Carnaval, á las cuatro y media de la tarde, un solemne Triduo de desagravios con sermón, que predicarán el Capellan del referido convento señor don Juan María Soriano y Castro y el señor don José Aparicio, coadjutor de la parroquia de San Andrés.

En la Real Iglesia de San Hipólito, los tres días de Carnaval se expandrá el Santísimo Sacramento á las cuatro y media de la tarde. Seguirá el rosario, meditación, sermón y reserva, siendo los oradores el día 4 el P. Casimiro Ruiz Alegría, el 5 el Sr. Dr. D. José Agreda y Barta y el 6 el P. Juan Bautista Moga S. J.

—Hoy, tercer día de los Siete Domingos, en la iglesia de Jesús Crucificado, en honor del Patriarca San José, tutelar de la Asociación Josefina, empezando á las ocho y media de la mañana con una Misa rezada en la que se dará la Comunión general á los Congregantes y personas piadosas para que puedan ganar las indulgencias concedidas por Su Santidad, estando encargados de las pláticas los RR. PP. Gabriel de Jesús y Fulgencio de Jesús Crucificado, Carmelitas Descalzos. Hay concedidas muchas indulgencias, y nuestro Excmo. Prelado concede cien días á los que asistan á los piadosos ejercicios.

—Segundo día los solemnes cultos en honor y gloria del augusto patriarca San José, en la iglesia parroquial de San Pedro, á las oraciones, devoción de los Siete Domingos, con sermón y cánticos.

—Hoy dará principio en la Iglesia del Buen Pastor el solemne Triduo en desagravio á Jesús Sacramentado, dando principio á las nueve y media de la mañana con la celebración del Santo Sa-

crificio de la Misa y exposición del Santísimo Sacramento; á las cuatro y media de la tarde se cantarán el Santo Rosario y Letanía Lauretana, siguiendo el sermón, que predicarán respectivamente los señores don Enrique Coll y Pascual, don Juan Cordero Cosano y don Manuel Enriquez y Rivas: después se hará el ejercicio de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús, cantándose motetes al adorable Sacramento, terminando con la bendición y reserva.

Nuestro Santísimo Padre el Sumo Pontífice Leon XIII, por su breve fechado en Roma el día primero de Febrero de 1887, concede Indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á los fieles de uno y otro sexo, que habiendo recibido los Santos Sacramentos de Confesión y Comunión, visiten la Iglesia del Buen Pastor uno de los tres días indicados, pidiendo fervorosamente al señor por las necesidades de la Iglesia y de la Santa Sede, por la paz y concordia entre los Príncipes cristianos, conversión de los pecadores y demás fines de la Iglesia, cuya indulgencia puede aplicarse por los fieles difuntos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede igualmente cuarenta días de indulgencia por cada visita que durante el día se haga al Santísimo Sacramento, y otros cuarenta por la asistencia á cada uno de los actos indicados.

—En los tres días de Carnaval se celebrará en la Parroquia de San Francisco y San Eulogio un solemne Triduo de desagravio, á las cinco de la tarde, en el que estará expuesta S. D. M. con Rosario y Letanía cantada y sermón que predicará el Sr. Rector.

—En la iglesia del Monasterio de Santa Marta de esta ciudad, habrá los tres días de carnaval exposición solemne del Santísimo Sacramento; y las tres tardes, á las cuatro, se hará el triduo y se cantará el Trisajío, hoy costeadado por una devota, en sufragio de sus difuntos, mañana, por doña Rafaela Cadenas, en sufragio de su esposo don Isidro Carrillo y pasado mañana por la intención de la comunidad.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra Sra. de los Dolores, en su iglesia.

†  
EL SEÑOR  
Don Rafael Alvarez y Alvarez Mendizabala  
Falleció en Madrid el día 10 de Enero de 1894, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
D. E. P.

Por autorización especial del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis estará expuesto el Santísimo Sacramento en el convento de religiosas del Corpus Christi los días 7, 8, 9, 10 y 11 del corriente mes, cantándose todos los días referidos á las ocho y media de la mañana una misa solemne de Exposición y por la tarde á las cinco se cantará el Santo Rosario y Letanía, se seguirá el trisajío cantado, motetes al Santísimo Sacramento y reserva solemne, terminando con un responso.

Nuestro Excmo. é Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que recen en sufragio por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro señor en sus oraciones.

†  
Primer aniversario  
LA ILMA. SEÑORA  
Doña Angela de los Rios y Rios  
Viuda de don Lorenzo de Obregón  
Falleció en Sevilla el 7 de Febrero de 1893.  
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Salvador el miércoles, y por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Sus hijos don Clemente y doña Polonia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†  
Primer aniversario  
EL SEÑOR  
DON JOSÉ VARO Y REPISO  
Falleció el día 5 de Febrero de 1893.  
R. I. P.

Todas las misas que se digan ma-

ñana, en la capilla de Animas de la iglesia de San Pablo, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada misa que oyeren, comunión ó parte del Santísimo Rosario que aplicaren en sufragio del alma de citado señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

GRAN TEATRO.  
Función para hoy.—(24.ª de abono).  
La zarzuela en tres actos, Catalina.  
—Intermedio por la bella Geraldine y los hermanos Leopolds.—A las ocho.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»  
Madrid 2 (3.25 tarde).

En la reunión celebrada en Londres por los anarquistas franceses é ingleses, acordaron vengar sangrientamente la ejecución de Vaillant en el caso de que sea guillotinado.

Reina en el campo de Melilla y en sus aguas un nuevo rudo temporal.—Express.

Madrid 3 (1.30 madrugada).

A consecuencia de un suelto publicado el jueves por la «Correspondencia de España» en que se le atribuían al señor Sagasta ciertas declaraciones que podían molestar al señor Puigcerver, se ha dicho que este pensaba dimitir la cartera; pero el presidente del consejo de ministros lo ha desmentido, y las cosas han quedado tal como estaban.—Express.

Madrid 3 (1.40 madrugada).

Los posibilistas han aplazado hasta el día veinticinco de Marzo la reunión de su asamblea, y recomiendan á fuer de republicanos, la celebración de banquetes el día once de Febrero.

En los círculos bursátiles de París han circulado insistentes rumores de crisis total en España.—Express.

Madrid 3 (3 tarde).

En Cádiz se adoptan algunas precauciones en previsión de que ocurran algunos desórdenes con motivo á las fiestas del Carnaval.

La embajada extraordinaria de España cerca del Sultán de Marruecos, ha llegado á Marrakesch en medio del mayor entusiasmo de los habitantes, que la recibieron dignamente.

La crisis obrera en Andalucía toma proporciones alarmantes.—Express.

Madrid 3 (3.10 tarde).

Los moros de la plaza de Tanager declaran que confían en que la habilidad del Sultán de aquel imperio sabrá sacar el mayor partido posible con la embajada que preside el general Martínez Campos.

Aumentan los disgustos entre los consejeros.—Express.

Madrid 4 (12.15 noche).

Se concede mucha importancia política á la conferencia celebrada entre los señores Moret y don Venancio González.

La Diputación foral de Navarra ha resuelto rehusar el aumento impuesto á la tributación.—Express.

Madrid 4 (1.30 madrugada).

El Sultán se muestra sumamente satisfecho por el recibimiento que le ha tributado Marruecos á la embajada española.

En la Alcaldía de Versalles ha sido encontrado un aparato explosivo con la mecha apagada.

El señor Moret marchó á sus posesiones de Ciudad-Real.—Express.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



## LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

# COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

### LIQUIDACION DE NARANJOS

En el antiguo establecimiento de don Juan B. Leon SITUADO EN EL GRAN CAPITAN NÚM. 13 CORDOBA

Se venden trescientos naranjos agrios de dos varas á seis de altura y grueso de una pulgada á diez.

Seis cientos chinos de igual altura y grueso. Trescientos de toda clase de variaciones de ácidos que se quieran, hallándose todos puestos en el suelo, y sus precios serán convencionales según la cantidad, altura y clase que elijan. La saca será por cuenta del comprador.

También hay doscientos naranjos chinos muñeberos puestos en macetones, y algunas clases de ácidos; estos se venderán desde 18 reales á 30 cada uno, según la clase y mérito del árbol que se escoja.

Hay hojas, rosales, palmas y alguna otra clase de flores.

## TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES

Como la Tisis, Escrófula, Anemia y Bronquitis

### Se curan usando la Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa. Esta Emulsión es un alimento muy nutritivo que contrarresta las pérdidas creando nueva fibra. Los médicos de todas partes la recomiendan.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

## CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad de las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de NEGRO, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de VERDE, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los té mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de MEZCLAS, que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, "mezcla de familias", de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy los cafés de la Compañía Colonial con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

## ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

# FRANCISCO BLANCO Y VIUDA DE RODRIGUEZ

El antiguo y acreditado almacén de muebles de todas clases que, durante algunos años ha estado establecido en la calle del Arco Real número 19, se ha trasladado á la calle del Paraíso número 14, local conocido por «Casino Industrial»

PARAISO 14

DESPACHO DE ASUNTOS Y NEGOCIOS

SOBRE MINAS

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Don Rafael Caro y Fresneda SANDOVAL 7, BAJOS MADRID

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

DE

ANTONIO CASTELLANO

Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3.

Depósito de plata Meneses

Se componen relojes, y se compra plata y oro.

GRAN FOTOGRAFIA

DE

E. ALMENARA

CLAUDIO MARCELO 5

Este establecimiento, perfectamente organizado, ofrece á su numerosa clientela además del trabajo que tanto renombre le ha conquistado por su exactitud y limpieza, un servicio puntual y exacto, para lo cual cuenta con un personal numeroso y escogido, procedente de los mejores talleres de España y el extranjero.

Todos los trabajos serán entregados dentro de los ocho días. El dueño de esta casa, de regreso de su viaje artístico, donde ha adquirido todos los últimos aparatos é inventos, puede ofrecer al público todos cuantos trabajos puedan confiar, por difíciles y extraños que parezcan.

Además ofrece una gran colección de vistas de la población, tipos del país, artistas de teatro y estudios útiles para pintores y dibujantes.

Retrata el mismo señor Almenara, el que estará constante en su gabinete desde las primeras horas de la mañana.

GUANOS

ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía agrícola y salinera de Fuente-Piedra

Medallas de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.—Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 35, Madrid

## Tabla de Jubileo

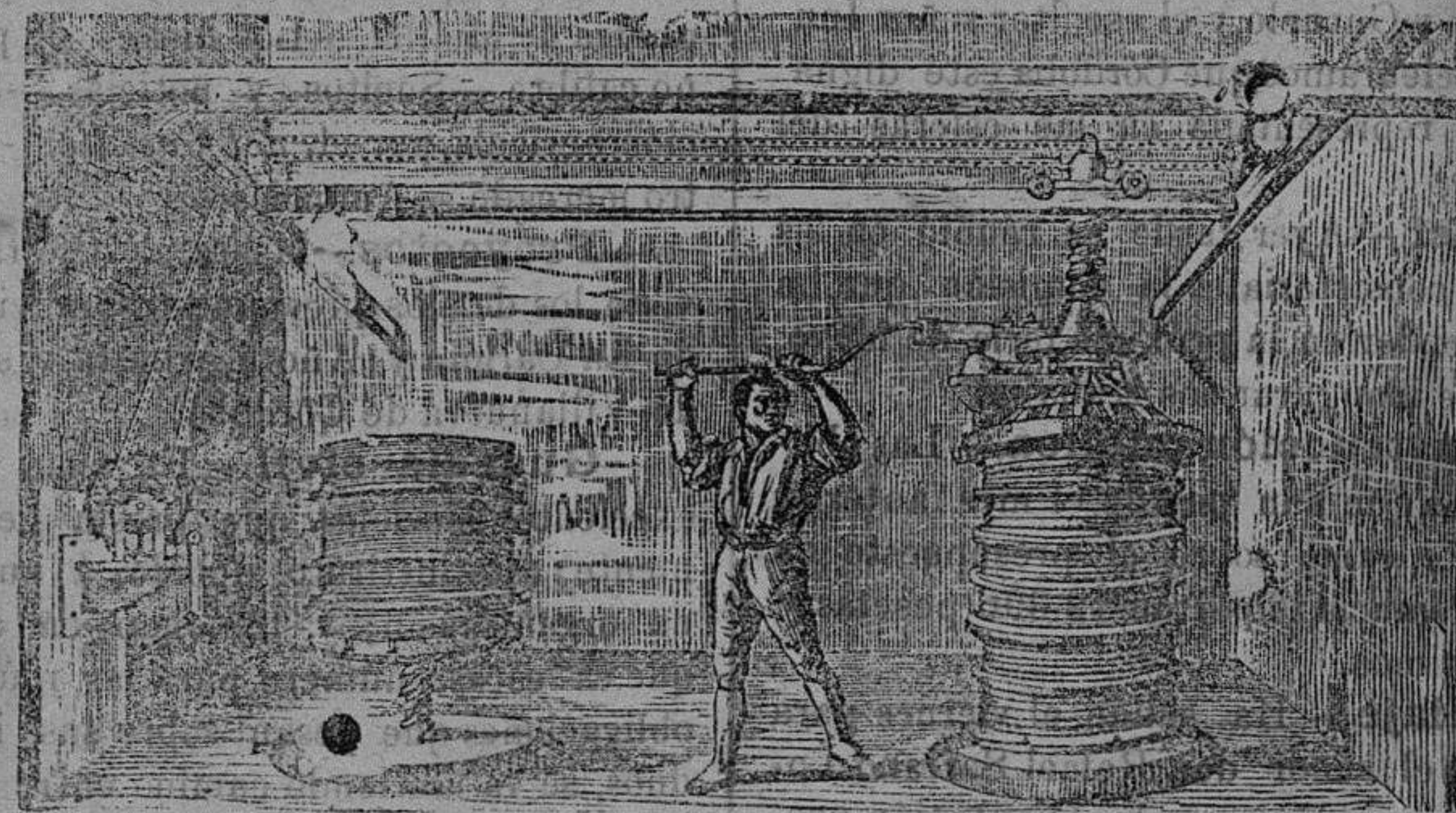
La de la distribución de las Cuarenta horas para el año de 1894 se halla de venta en la imprenta del DIARIO, Los trados 18.

## INJECTOR BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de existencia.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN

## NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema de prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro, de doble serie, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 á 600.000 kilogramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiendan por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extremada sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada carga 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material, al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciadas, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues produce de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empujador en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas, desmenzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, etc.

Se remiten catálogos á quien los pida.



Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## ALMACEN DE MADERAS DEL NORTE

Tablones y viguetas de pino rojo y pinzapa. Fábrica de aserrar en el mismo local. Herrera Fajardo en liquidación. Málaga, Escritorio, Martínez 5.

Arrendamiento. Desde Juan próximo se hace de la casa número 108 de la calle de San Fernando para tratar calle del Romero número 10. s4-2

Venta de pescados de todas clases. Se expenden desde las ocho y media de la noche en adelante, procedentes de Málaga, en las Tendillas, á la entrada de la calle Siete Rincones número 4. s4-1

Se arrienda desde el día de la casa número 6 calle de los Deanes. Para tratar, Juan de Mena 5. s9-1

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa número 44 calle Gu tierrez de los Rios; para tratar de su precio y condiciones, Marmol de Babelos número 5. s4-1

Arrendamientos. Desde el día se hace de las casas principales calle de Góngora número 8, con agua de plátano, de la número 6 calle de Valladares; desde San Juan próximo en adelante de la número 15 calle de los Moros, todas con buenas habitaciones y muchas comodidades; para tratar de la renta y condiciones, Valladares número 21. s4-1

En la casa número 8 de la calle del Lodo, hoy Isaac Peral, se vende la leche de vaca á real el cuartillo. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace el de las casas calle de Carlos Río número 5, recién obrada y pintada, y plazuelaj de los Huevos números 4 y 6; y desde San Juan próximo calle Badanjillas número 3, Banda 31, Miraflores 9, Maese Luis 12, Costanillas número 65 y Escañuela 10; para tratarlas, Duque de la Victoria número 1. s4-1

Se venden 90 cerdos primales como de cinco arrobas, en el pueblo de la Victoria, casa de don Francisco Jimenez Jimenez. s4-1

## Venta de naranjas

En subasta particular que tendrá efecto el día once de Febrero próximo, á la una de la tarde, en el despacho del procurador don Francisco Rivera, calle de la Piedad número 12, se vende el fruto pendiente de naranja china y agria de la huerta de las Antas. El pliego de condiciones, en el que se designa el precio que ha de servir de tipo para la subasta, queda de manifiesto desde este día en referido despacho, para conocimiento de cuantas personas deseen interesarse en la adquisición. s4-1

## Aparatos eléctricos

OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

## LA BODEGA

DE

OGAZON HERMANOS

ARCO REAL 4

Despacho por mayor y menor de vinos de los Moriles, Montilla y Valdepeñas.—Vinagres de yema, arroz, judías, garbanos y otras legumbres.

Por menor solamente para el consumo de las familias: aceite, aguardiente, café the, jabón, bacalao, pastas y fideos para sopa, azúcares, almidón, sal, especias, almídon y toda clase de comestibles y coloniales. Todo muy barato.—Servicio á domicilio. Entrada al gran salón de despacho, frente á la calle Nueva.

## VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

## SAN JOSÉ

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

23 OLLERÍAS, 23

BERNARDO ALBA

CORDOBA

Construcción de motores á vapor é hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente á la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, monteras, cierres para cristales y todo lo que se relaciona á este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.